contra esta Resolución, los interesados podrán interponer, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, el recurso de reposición correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V S.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla. Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer,

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO I

Apellidos y .nombre	DNI	Fecha de nacimiento
Turno libre		
Dobarro Paz, José María	32.595.673	7-10-1950
Pregue Pérez, Manuel	33.201.79 8	29- 5-1950
Pérez Mondelo, José	33.212.007	6- 5-1953
Rodriguez Roca, Xerardo	33.829.013	13- 9-1956
Verao Pérez, Jesús	33.820.495	28-12-1953
Villar Calvo, Amalia	33.210.071	5- 5-1952

23436

RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por Orden de 2 de julio de 1980 para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua y Literatura vascas».

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua y

cuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua y Literatura vascas», Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la referida lista provisional hecha pública por Resolución de 12 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23). Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, el recurso de reposición correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Lo que digo a V. S. Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

MINISTERIO DE TRABAJO

23437

RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, del Tribu-RESOLUCION de 20 de octubre de 1990, del Tribu-nal calificador de las pruebas selectivas para in-greso en el Cuerpo de Asistentes Sóciales del Insti-tuto Español de Emigración, por la que se anuncia fecha, hora y lugar en que se celebrará el sorteo que determine el orden de actuación de los señores opositores, así como la fecha, hora y lugar de rea-lización del primer ejercicio.

Constituido el Tribunal nombrado por Resolución de la Di-rección General del Instituto Español de Emigración de 11 de marzo de 1980, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Que el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1980 en el Centro de Formación Profesional «Almirante Carrero Blanco» (Costa Rica, 30, Madrid), a las nueve horas. 2.º Que la celebración del primer ejercicio tendrá lugar el mismo día 17, a las nueve treinta horas, en el citado Centro de Formación Profesional.

Los señores opositores deberán acudir provistos del documento nacional de identidad o pasaporte.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 20 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal,
Javier Casas Alvarez

Sr Subdirector general de Emigración.

DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

23438

ORDEN de 2 de octubre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de iluzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Genética» de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 23 de abril de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo) para provisión de la cátedra de «Genética» de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villa-

vocales: Don Antonio Prevosti Pelegrín, don Juan Ramón Lacadena Calero, don Antonio Fontdevila Vivanco y don José Luis Mensua Fernández, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Complutense, el segundo; Autónoma de Madrid, el tercero, y Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Bartolomé Caresce Mana.

Vocales suplentes: Don Eugenio Ortiz de Vega, don Amadeo Sañudo Palazuelos, don Julián Rubio Cardiel y don Enrique Cerdá Olmedo, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el segundo: Oviedo, el tercero; Sevilla, el cuarto, y en situación de supernumerario, el primero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manual Cobo del Resel

nuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado

23439

ORDEN de 7 de octubre de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomia descriptiva y Embriología y Anatomia Topográfica», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.. Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y Embriologia y Anatomía topográfica», de la Facultad de Veterinaria, de la Universicad Complutense de Madrid, anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I
Madrid. 7 de octubre de 1980.—P. D., el Director general
de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar. Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profeso-

23440

ORDEN de 9 de octubre de 1980 referente al concurso de acceso a la cátedra de «Técnicas Instrumentales Biológicas» de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de este Departamento de 18 de julio de 1980 (*Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), que ordena cumplir en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid en 19 de febrero del mismo año, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Ribera Blancafort.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anular la Resolución de 9 de marzo de 1976 referente a la lista de admitidos al concurso de acceso a la cátedra de «Técnicas Instrumentales Biológicas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, convocado por Orden ministerial de 11 de octubre de 1975, y anular asimismo las Resoluciones de 3 de noviembre de 1976 y 18 de marzo de 1977, denegatorias de los recursos de alzada y reposición formulados formulados.